

**QUINTANA REDONDA***CORRECCIÓN de errores bases selección personal de limpieza.*

Por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Quintana Redonda n.º 2022/234, de fecha 29/12/2022, se aprobaron las bases y la convocatoria para la contratación de una plaza de personal de limpieza en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición. Las bases y la convocatoria fueron publicadas en el BOP de Soria n.º 1 de 4 de enero de 2023.

Advertidos errores en la redacción dada a las mismas se aprueban su corrección por resolución de Alcaldía 01/2023 de fecha 10/01/2023 ordenando nuevamente su publicación íntegra, esta resolución fue publicada en el BOP de Soria de fecha 23/01/2023 y el BocyL de fecha 20/01/2023. Advertido nuevo error en la base SÉPTIMA de la convocatoria se corrige por Resolución de Alcaldía n.º: 2023/33 de fecha 17/02/2023 y se ordena su publicación en el BOP de Soria y en el BocyL:

Donde dice: “El ejercicio de las pruebas será obligatorio y eliminatorio, calificándose con un máximo de 60 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 30 puntos”, debe decir: “El ejercicio de las pruebas será obligatorio y eliminatorio, calificándose con un máximo de 70 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 35 puntos.

Quintana Redonda, 17 de febrero de 2023. – El Alcalde, Sergio Frías Pérez

397

BOPSO-23-27022023